EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 20 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI — Núm. 13.185

Las pesquisas secretas

Intervención de la Alta Corte

No han sido inútiles las protestas enérgicas de la prensa contra las pesquisas secretas que son práctica habitual de los jueces de instrucción. Más respetuosa de la opinión pública que la ilustre comisión del teatro Solís, que las compañías telefónicas y que la Junta Económico Administrativa, compleja de una y otras, la Alta Corte de Justicia ha tenido á bien tomar en cuenta las denuncias formuladas contra los referidos magistrados, pronunciándose en la forma siguiente:

En Montevideo, á diez y nueve de Agosto de mil novecientos ocho, estando en audiencia la Excma. Alta Corte de Justicia, por ante el infrascripto secretario dijo:

Que habiéndose formulado denuncias en varios diarios, y entre ellos en el número de «El Día» que se tiene á la vista, de que en los Juzgados Letrados de Instrucción se practican pesquisas secretas, mandaba que los señores jueces á cargo de los referidos Juzgados informen, por su orden, sobre los hechos que hayan podido dar márgen á tales denuncias.

Y lo firma, de que certifico.—Garzón. Piera. Cuñarro. Romeu Burgues. Bastos.—Julio Cubilo, secretario.

Era tiempo. Al procedimiento esencialmente público, que nuestra Constitución establece en materia criminal, una práctica inveterada sustituye desde tiempo atrás la pesquisa inquisitorial que acumula contra un individuo cargos y pruebas sin que le sea dado conocer lo que contra él se trama, sin que pueda pronunciar una palabra en su defensa. Los primeros abogados del foro nacional, los más eminentes de nuestros jurisconsultos reclamaron una y mil veces contra esa violación de los preceptos constitucionales, que importaba suprimir las garantías más esenciales de la libertad y del mismo decoro de la justicia. Fueron siempre vencidos por una jurisprudencia inconstitucional é iliberal que daba carta blanca á los jueces instructores para proceder sin trabas ni restricciones de ninguna clase. Al fin, colmada la medida, la reacción tenía que surgir y ha surgido, siendo lógico esperar que no ha de ser defraudada en sus esfuerzos.

La acordada de la Alta Corte dispone que los jueces de instrucción informen «sobre los hechos que hayan podido dar márgen á tales denuncias.» Trabajo tendrán esos magistrados, como que esos hechos son nada menos que todos ó casi todos los sumarios en que han intervenido. Raro es el caso en que los jueces se apartan del procedimiento secreto. Cuando ya tienen la vista fija en una persona á la que consideran culpable, y dirigen todo el sumario á probar su culpabilidad, en lugar de dar cuenta al inculpado, de la pesquisa que contra él se sigue, sustraen á su conocimiento las mil y una diligencias con que se trata de perderlo. A menudo lo interrogan bajo juramento; siempre lo interrogan sin defensor; alguna vez se ha pretendido arrancarle una declaración por medio de arresto. Y lo que decimos lo sabemos por experiencia propia; no ya por la experiencia profesional que nos ha permitido seguir de cerca esas prácticas censurables, sinó de un modo personal y directo, con motivo del sumario que se nos sigue por duelo. Hace tres meses que los doctores Guani, Irureta Goyena, Quintela, Pérez Olave y Terra y el que ésto escribe, son objeto de una pesquisa inquisitorial, en la que se practica diligencia sobre diligencia, sin que se les haya dado intervención alguna en ellas. Cuando á la justicia se le ocurra dar por terminado el sumario, recién entonces podrán conocer lo que en el más absoluto secreto se ha organizado contra ellos. Y esto no es una excepción: es la regla general, es el procedimiento habitual en los procesos criminales, la práctica invariable de nuestros magistrados, que conviene proscribir, una vez por todas, poniendo término á un estado de cosas intolerable y contrario al régimen constitucional.

Nos apresuramos á decir con toda sinceridad que tal vez los actuales jueces de instrucción son menos culpables de lo que á primera vista se pudiera suponer. Salvo contadas excepciones, sus antecesores en dichos cargos cojeaban del mismo pie. Los actuales han encontrado, pues, un mecanismo en pleno funcionamiento y no han sabido imprimirle una nueva dirección. El mal es antiguo. Viene de muy atrás. No es una razón ésta, ciertamente, para respetarlo, porque no se prescriben las garantías esenciales de la libertad humana consagradas en el Código de 1830.

Europa y América

El idioma español en Inglaterra

Un caballero inglés, residente en Liverpool, ha donado al gobierno de su patria la cantidad de diez mil libras esterlinas, esto es, cuarenta y siete mil pesos de nuestra moneda, para costear con esa suma una cátedra de español, agregada al programa de la enseñanza oficial del reino, en la ciudad de referencia.

La donación se funda en que, siendo realmente valiosos los enormes intereses de la Gran Bretaña en las naciones americanas de habla española, los hijos de aquel país no pueden desconocer este idioma sin las consiguientes dificultades en la buena administración de sus intereses económicos en estas regiones del mundo.

Liverpool es, sin duda alguna, el puerto comercial de Inglaterra por excelencia, su plaza más activa de intercambio universal, la que está, por lo tanto, más en contacto comercialmente con los países americanos de habla española. [illegible] Estas relaciones deben haber impresionado [illegible] del idioma castellano.

[illegible]

La reforma electoral

EN SEGUNDA EDICION

En círculos bien informados hemos recogido la noticia de que el Poder Ejecutivo, lejos de avenirse á la discusión amplia de la reforma electoral, como parecía indicarlo la tramitación de este asunto en las sesiones extraordinarias, tiene la intención de incluirlo en un segundo mensaje que se pasaría en breve á la Asamblea.

Algunos agregan que el Poder Ejecutivo no solamente piensa dar cabida en las extraordinarias á los proyectos sobre legislación electoral ya presentados á las Cámaras, sino que planeara la solución que, según su criterio, debe prevalecer en la cuestión.

¿Qué hemos de decir en presencia de esto? Que nos felicitaríamos de que tal información fuera exacta y de que el segundo mensaje no tuviera semejanza de ningún género con el mate de los Morales.

VOCES AJENAS

EL TIEMPO

Continúa en el empeño muy laudable de difundir la calefacción en esta Montevideo que, en lo relativo á esa materia, está como vino al mundo.

Y transcribe opiniones de los colegas apoyando esa propaganda.

«Mío, dijo el gato».

Mi propaganda, podría decir EL SIGLO, que fué el primero en levantar el pendón de las justas reivindicaciones contra la comisión directiva del teatro Solís.

LA DEMOCRACIA

Está «mirando al porvenir».

Y después de mirar, habla así:

«Sin recurrir á las resobadas disquisiciones que se disputan los Spencer, los Novicow, los Sillenfeld, los Semousin, los Espinas y tantos otros sociólogos que al equiparar las sociedades á un organismo animal sostienen que los órganos distribuidores como el sistema circulatorio en el individuo, como la red de comunicaciones en los pueblos, representan un factor imprescindible y de absoluta eficiencia en la vida; sin necesidad de echar mano á tales recursos, el sentido práctico demuestra que el desarrollo se opera especialmente con estos elementos, bien probados en la experiencia de todas las naciones potentes, en la Inglaterra, en la Alemania, en Estados Unidos sobre toda, crecido con vigorosa pujanza, bajo el influjo bendecidor de aquella divisa que hizo su grandeza: «Todo por la paz y con la paz».

«De esta manera es como resulta incomprensible la actitud gubernativa, sólo explicable como un empecinamiento formado pronto ante las protestas de la opinión pública.

«Más de una vez hemos recogido estas voces clamorosas, y comprobamos la ineficacia de las manifestaciones populares.

«El gobierno no se preocupa sino de sus belicosidades, sumido en sus hondas y misteriosas combinaciones.

«El país clama infructuosamente ¿cómo se hará oir?»

EL BIEN

Cuenta que tiene relaciones (lícitas naturalmente), con sus buenos correligionarios de Florida.

Y agrega:

«La unión firme y sincera de los católicos del Uruguay es un hecho consumado, inviolable.

Sin embargo, estas visitas de pueblo á pueblo contribuyen poderosamente á despertar los sentimientos de solidaridad que nos harán fuertes ante el adversario.

Porque á la unión de las voluntades debe agregarse la uniformidad de las tendencias y de la identidad de la acción, si ésta ha de ser eficiente en sus esfuerzos.»

THE MONTEVIDEO TIMES

Escribe contra la tendencia antireligiosa que dice impera hoy en el partido del poder.

Hace notar que la hostilidad no es sólo contra la religión católica, sinó contra todas las religiones.

EL LIBERAL

Fuimos nosotros, dice, y no los católicos, quienes debimos ir á la Piedra Alta.

«Con nosotros hubiera ido una idea, pero no se hubiera producido el triste espectáculo de levantar, más alta que la gloria de los hombres que proclamaron en Florida el triunfo de una causa justa, la gloria de un muñeco aimbado, erigido en divinidad, en virgen de los Treinta y Tres, por la locura comercial del sacerdocio.

«Sirva la ocurrido de aviso á los liberales y estímulos para que, en lo sucesivo, vivan más alerta ante la intromisión de los que, no teniendo ya prestigio propio, quieren ostentarse ante á la admiración de las gentes, haciendo de las agenas pasiones lanzas de combate y cota de seguridad.

«Hay que evitar, en cumplimiento del deber que nuestra causa nos impone, esos fraudes con que el catolicismo engaña todavía la bobería del creyente vulgar.»

Eso se llama hablar en razón y con perfecta ecuanimidad.

Si los liberales van á la Piedra Alta, dan prueba de patriotismo.

Si van los católicos, cometen un fraude.

L'ITALIA AL PLATA

No habla del proceso Noel.

EL DÍA

Arremete contra las pesquisas secretas con unos bríos envidiables, y cuenta de paso lo siguiente:

«No todos los jueces de instrucción han entendido la acordada de la Corte. Uno de ellos, muy distinguido y muy caballero, nos decía ayer que la disposición constitucional lo que prohibía era la Inquisición española, el tormento. No le contestamos nada, pero quedamos profundamente convencidos de que el magistrado en cuestión no sabía lo que era la Inquisición, ni lo que establece nuestra Carta Fundamental.»

¿Quién será ese sabio magistrado?

«Metelón el colega, que no hay necesidad á confundir á los tres jueces de instrucción en la paternidad de un disparate semejante.

Malció revelando su nombre, y más lejos de otro modo si puede.

LA TRIBUNA POPULAR

Hace fuego también contra las pesquisas secretas en estos términos:

«Ayer hicimos notar y con nosotros más de un colega, aquí viene también á la memoria lo de cuyo dijo el gato, lo que viene ocurriendo con la instrucción de algunos sumarios que se verifican en condiciones opuestas á las que la ley clara y expresamente estatuye y rodeándolos de misteriosas apariencias que contribuyen á despertar justificados recelos.

Sabemos de más de una causa que se ventila sin conocimiento del acusado y de otras de las que se han dado noticias cuando sólo faltaban meras diligencias para su completa terminación.

Y han desfilado testigos, se han efectuado exámenes periciales, se han decretado careos, confrontado declaraciones y consumado en fin todos los medios conducentes al más perfecto esclarecimiento.

La persona acusada ha tenido conocimiento extrajudicial, estando de más decir que el defensor ha brillado por su ausencia.

No es condenable esta actitud que va contra disposiciones terminantes de la ley y que reduce arbitrariamente el precioso lote de garantías individuales que consagra la constitución de la República?»

Sí, señor!

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de jueces de paz y tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia reunida ayer con asistencia de los Ministros doctores Ezequiel Garzón, presidente; Luis Piera, Benito M. Cuñarro, Luis Romeu Burgues y Julio Bastos, nombró para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

Departamento de San José: Juez de Paz de la 7.a sección don Juan Cárlos Menendez; Tenientes Alcaldes del 1.o y 3.o distritos de la 5.a sección don Juan María Chocho y don Patricio Alba.

Departamento de Paysandú: Jueces de Paz: de la 8.a sección don Antonio J. Pérez; de la 12.a sección don Juan López Lomba. Tenientes Alcaldes: del 2.o distrito de la 8.a sección don Rafael Scognamiglio; del 3.o de la 10.a sección don Ramón Irrasarri; del 1.o de la 13.a don Ricardo Santos Farias; del 3.o de la 11.a don Alfredo J. Sardo.

Departamento de la Capital: Teniente Alcalde del 2.o y 3.o distrito de la 1.a sección don Constantino Bonti.

Departamento de Canelones: Teniente Alcalde del distrito «Canelón Chico»: 1.a sección don Natalio Viera.

Departamento de Flores: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección don Bautista Mendilegui.

Departamento de Maldonado: Teniente Alcalde de Garzón, 7.a sección, don Juan Isaac Silvera.

Departamento de Minas: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 1.a sección don Bernabé T. Cano.

Defensores de oficio

En la misma audiencia y de conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de la Ley de 28 de Octubre de 1907, la Alta Corte declaró con calidad de permanentes á los actuales defensores de oficio doctores Leonel Aguirre, José A. Ramírez, Eugenio M. Petit, Eduardo Roubaud y Hugo Antuña, nombrados para el corriente año por acuerdo de primero de Febrero último.

DIPLOMATICAS

El nuevo Ministro de Chile

El Ministro de Relaciones Exteriores ha señalado la audiencia del próximo sábado 22 á las 5 p. m. para la recepción del nuevo representante de Chile ante nuestro Gobierno, señor Gruchaga.

Con ese motivo se pasarán las invitaciones correspondientes al cuerpo diplomático y altos funcionarios de la Nación para que concurran á dicho acto.

El Ministro de Rusia

Procedente de Río Janeiro es esperado hoy en esta capital el conde Miguel de Prozor, Ministro de Rusia, acreditado ante el Brasil y las repúblicas del Plata.

El distinguido diplomático, á quien acompaña su señorita hija, viene con el exclusivo objeto de asistir á las ceremonias oficiales que se realizarán con motivo de nuestra efeméride patria.

El conde de Prozor fué secretario general efectivo en el último Congreso de la Paz, realizado en La Haya, donde tuvo una actuación brillante.

Es, además de un gran diplomático, un literato que por sus obras se ha conquistado una justa fama en el mundo entero.

Ha estado varias veces en Montevideo, donde cuenta con un núcleo numeroso de relaciones, que seguramente recibirán con júbilo el anuncio de su llegada.

Permanecerá aquí hasta los primeros días del entrante Setiembre.

LA GRAN NOTICIA

EL BRASIL Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL

Reconocimiento de nuestros derechos al Yaguarón y á la Laguna Merim

TRIUNFO NOTICIOSO DE "EL SIGLO"

Desde hace tiempo teníamos conocimiento de que los hombres más importantes del gobierno y de la oposición en el Brasil, se hallaban dispuestos á reconocer los derechos de nuestro país al Río Yaguarón y á la Laguna Merim. Conociendo las dificultades con que tal generosa tendencia había que tropezar, la guardábamos con tanta gratitud como [illegible], y guardábamos al respecto el más profundo silencio, temerosos de que cualquier indiscreción hiciera más [illegible] el [illegible] esfuerzo.

Felizmente, las impresiones pesimistas [illegible]. El primer paso está dado, y dado en una forma tal que ya no se puede dudar del éxito. He aquí el telegrama recibido anoche, que nos permitió llevar á conocimiento del pueblo la gran noticia, con anterioridad á todos los colegas:

Río Janeiro, Agosto 18.

A EL SIGLO:

Uno de los jefes de la oposición parlamentaria, doctor Moacyr, presentó hoy á la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se reconoce al Uruguay, la copropiedad en el Río Yaguarón y en la Laguna Merim.

El doctor Moacyr manifestó que presentaba ese proyecto de acuerdo con el barón de Río Branco.

Es evidente, pues, que el proyecto será aprobado por unanimidad.

Corresponsal.

Nuestra cancillería recibió también comunicaciones al respecto, que confirman plenamente este despacho.

Por nuestra parte, apenas recibida la noticia resolvimos llevarla á conocimiento del pueblo, y la hicimos lanzar de bombas, haciendo circular boletines en los teatros, clubs y cafés, colocándola en la pizarra en la pizarra colocada al frente del edificio de nuestra imprenta.

A pesar de ser muy avanzada la hora, 12 de la noche, bien pronto más de 1500 personas se agrupaban frente á la casa de EL SIGLO, comentando con patriótico entusiasmo el suceso.

En seguida se organizó una manifestación que se dirigió, en medio de vivas estruendosos al barón de Río Branco y al doctor Moacyr, á la Legación del Brasil.

Una vez frente á ésta, se solicitó la presencia del ministro señor da Cunha.

Transcurrieron algunos minutos y salió el señor Remigio Castellanos [illegible] anunciando que el ministro se hallaba enfermo en cama, pero que agradecía vivamente la manifestación.

En vista de esto, los manifestantes se retiraron.

La policía procedió con toda corrección.

El señor ministro da Cunha nos pide transmitamos al pueblo la expresión de su gratitud, á la vez que el sentimiento por no haber podido hacer acto de presencia en la manifestación.

El distinguido hombre público riograndense, autor del proyecto de [illegible] de otros brasileños ilustres, los señores Carlos L. de Carvalho, Rodolpho Correa y Domingo Mascarenhas. Los distinguidos huéspedes [illegible]

Pedro Moacyr

Después de brillante actuación en la política de Río Grande, de la que es uno de sus primeros hombres, fué elegido en Marzo del corriente año diputado al Congreso Nacional.

De paso para Río Janeiro nos visitó en Abril del corriente año, en compañía tonces, en su corta permanencia entre nosotros, expresivas y calurosas pruebas de simpatía. El doctor Moacyr, particularmente, dejó un grato recuerdo de su caballerosidad afable, de su cultura de estilo y de su claro talento.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

El feriado del lunes

En la reunión que celebró ayer tarde el Senado fué aprobado el proyecto del Poder Ejecutivo que declara feriado el próximo lunes 24 del corriente.

Las obligaciones civiles y comerciales que venzan ese día serán exigibles el día 25 de agosto.

De la sanción de este proyecto se dió cuenta á la Cámara de Representantes, la que lo tomará en consideración en la sesión de esta tarde.

COMISION PERMANENTE

Libertad condicional de presos

También se reunió ayer la Comisión Permanente á fin de informarse de los asuntos entrados. El doctor Pérez Olave manifestó que había llegado á su conocimiento que el Supremo Tribunal Militar en distintas ocasiones había decretado la liberación condicional de procesados.

En consecuencia, creía que dicho Tribunal cometía con esos actos una violación manifiesta de la ley, teniendo en cuenta lo establecido por la de 26 de Setiembre de 1907, que confiere esa autorización á la Alta Corte de Justicia.

De acuerdo con esas manifestaciones hizo moción para que se pasara una minuta al Poder Ejecutivo señalando la violación de los preceptos de la ley.

El doctor Herrera y Espinosa hizo otra moción en el sentido de que el asunto fuera estudiado por una comisión especial.

Ambas mociones fueron aceptadas, quedando la comisión especial compuesta por los doctores Pérez Olave y Herrera y Espinosa.

Integración de los tribunales

Después se tomó en cuenta el pedido de vénia formulado por la Alta Corte para integrar los Tribunales de Apelaciones con los doctores Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán, á fin de llenar las vacantes dejadas por los doctores Bastos y Romeu Burgues.

Fué concedida la vénia, avantándose la sesión por no haber más asuntos.

REGLAMENTACION DEL TRAFICO

LA JUNTA Y LA POLICÍA

DESLINDANDO ATRIBUCIONES

Hace varios días el Ministerio del Interior pasó á informe de la Junta una nota de la Jefatura de la Capital en la que pedía que, mientras la Corporación no dispusiera de policía propia para hacer cumplir las disposiciones sobre tránsito público, se le autorizara para asumir ese cometido, imponer las multas correspondientes á los infractores y modificar dichas prescripciones, dejando de ser así meramente un auxiliar de la Municipalidad.

La Junta, antes de ocuparse del asunto, lo pasó á informe de su asesor el dr. Arecena, quien manifestó que la reglamentación del tránsito público, es una de las facultades conferidas á la Corporación por su ley orgánica, debiendo por lo tanto mantenerse en toda su integridad las tareas de la Municipalidad.

La Dirección opinó del mismo modo, señalando varias de las observaciones que hace la policía en su nota sobre la inobservancia de las disposiciones sobre tráfico, pero declarando que lo que dificulta la acción policial en muchos casos, es la falta de una reglamentación de carácter general que comprenda y relacione ordenadamente todas las reglamentaciones que se han sancionado hasta la fecha sobre tránsito público, pues dada la diversidad de las que se dictaron de veinte años á esta parte, no es difícil que algunas prescripciones pasen desapercibidas á los funcionarios policiales y otras queden olvidadas.

Obedeciendo á esas razones había preparado un proyecto de ordenanza que abarca todas las disposiciones vigentes sobre tráfico y algunas nuevas aconsejadas por la práctica, el cual no ha sido sometido á estudio de la Junta debido á que están por sancionarse la ley sobre creación de las intendencias por lo que creyó conveniente esperar el momento en que los servicios municipales se organicen de acuerdo con las instrucciones que se señalan en la nueva ley.

La Junta aceptó el parecer de la Dirección de Rodados, elevando el asunto á la consideración del gobierno.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

[illegible]

CARACCIOLO EN SOLÍS—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

LA MODA A LA ORDEN DEL DIA—

[illegible]

COSAS DE MUJERES—

[illegible]

—Tened en vuestro hogar tantas rencillas y pequeñas querellas de amor y de celos como queráis, pero nunca reprochéis entre la diferencia que había entre vuestras posiciones sociales antes del matrimonio. El idiota que reclama el reconocimiento de su mujer por haberla elevado á su nivel al casarse, es todavía más necio y más pretencioso que el que se contenta con [illegible].

—La mujer que afirma su independencia llevando sombreros que no agradan á su marido, es tan inteligente y espiritual como la irlandesa que compra un billete de ida y vuelta y que, en el wagon, se glorifica de haber fumado á la compañía, exclamando: «He tomado un billete de ida y vuelta, pero ni pienso volver.»

—Admiro á la mujer de cuarenta años que admite tener diez años más que su hija, á la de cincuenta que me muestra orgullosa á sus nietos y no hace objeciones para retratarse con ellos, y á la de sesenta que no me invita á hacerle cumplimientos sobre sus espaldas.

RECIBOS—

Hoy es día de visitar en casa de las señoras:

Irma Martínez de Calamet, Faustina Gómez de García Lagos, María Zubiliaga de Harley, María Elena Platero de Nery, Juana Vázquez de Llamas, Adriana Bustamante de Montero, María Elena Nery de Navarro, Carmen Alvarez de Nebel, Margarita Castellanos de Sienra, Ema Castellanos de Sánchez, Valentina Castellanos de Winterhalter, Celia Mendiá de Alvarez, Amalia Latorre de Maeso, Elvira Castellanos de Iglesias, Rosina Arocena de García Acevedo.

Se ruega á las señoras que hayan alterado sus días de recibo últimamente y por

EN LA LIRA—

El notable concierto de anoche en La Lira fué presenciado por las familias de:

Mendez Reissig, Del Campo, Estrázulas, Berro, Bordaberry, Quintero, Castro, Lapeña, Garzón, Molinari, Figari Castro, Lapido, Gurmendez, Mañé, Ruiz, Villanueva, Zumbiede, Cortinas, Sánchez, Giudice, Paullier, Gómez, Larriera, Hamilton, Lussi, etc., etc.

DUELO—

Después de larga y dolorosa enfermedad, falleció en la ciudad de Tarbes (Francia), donde ha tiempo residía, don Pedro Bergeret, antiguo comerciante de esta plaza y padre de nuestra estimada compatriota señor Bernardo Bergeret Marine.

Sus restos serán trasladados á la necrópolis de Luquet (Altos Pirineos), residencia de su familia.

Administración Pública

Propuesta aceptada

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para aceptar una propuesta formulada [illegible] para efectuar [illegible] en el vapor «Bequé» [illegible] el pago de la suma de pesos 625.

Habilitación de un paso

[illegible]

Reglamento aprobado

Ha sido aprobado en todas sus partes, el reglamento interno formulado al efecto y con destino para la secretaría del Ministerio de Hacienda.

Nombramientos

[illegible]

Muertos ilustres

Héctor France

[illegible] el publicista y novelista francés Héctor France [illegible] en 1837. Después de haber [illegible]

Héctor France fundó el periódico [illegible] y colaboró en diversos diarios. [illegible] Citaremos, entre otras, las siguientes: «Le Roman du curé», 1878; «Les Pochés du sant [illegible]», 1880; «Marie-queue-de-Vache», 1881; «Les va-nu-pieds de Londres», 1883; [illegible] de Londres, 1886; «L'amour au pays bleu», [illegible] «L'Homme qui tue», [illegible] «Les nuits de Londres», 1892; «La Vierge russe», 1893; «Roman d'une jeune fille pauvre», 1896; «Les Mystères du monde», 1897; «L'Outrage», 1879, etc.

INFORMACIONES ÚTILES

Desde hoy empezamos á publicar en el Boletín Comercial los precios corrientes de los diversos artículos de consumo diario, consistentes en carnes, pescado, frutas y verduras que se expenden en los mercados de Montevideo.

Como es consiguiente estos artículos varían constantemente, tanto en las clases, abundancia ó escasez, como en los precios, según las estaciones y procedencia, ya sean éstos del país ó del extranjero.

Con respecto á las carnes podemos adelantar este interesante dato:

El país donde la carne de consumo diario se expende á más bajo precio el kilogramo, es el nuestro, como lo demostraremos próximamente en una estadística comparada con otros países ganaderos de América del Sud.

También son notables algunas observaciones que hemos hecho referentes á nuestra agricultura.

Así como exportamos carnes saladas y frigoríficas, en extracto, como el de Liebig y en conservas, también somos exportadores de pescados, aves, fruta, y verduras, en una escala que aumenta considerablemente todos los años.

Indudablemente la información que ofrecemos hoy á nuestros lectores, no puede ser completa aún, pero, sí, creemos que llenamos una necesidad sentida, de acuerdo con las necesidades económicas de la población y los progresos de la información periodística moderna.

La presente estación no es la más propicia para la producción de la inmensa variedad de artículos ni los precios en que se cotizan diariamente pueden considerarse firmes, pues es sabido que oscilan de un día para otro y ejemplo de ello tenemos en el pescado, en cualquier estación. Basta un temporal que impida la salida de las barcas pescadoras para que se note al día siguiente una enorme carestía de los peces que se han podido obtener en las proximidades del Buceo ó del Cerro.

Lo mismo podemos decir de las variedades de hortalizas, que no solamente se exportan en escala ascendente á otros países, sinó que son objeto de industrias bastante lucrativas: ahí están, por ejemplo, las fábricas de embutidos y de frutas en almíbar, en las que se han invertido ya considerables capitales.

La información que ofrecemos desde hoy, la iremos aumentando y corrigiendo en los días subsiguientes.

Exposiciones ferias

LA DE SANTA ROSA

Comunicaciones recibidas ayer de Santa Rosa del Cuareim hacen saber que se clausuró con buen éxito la 1.a exposición feria organizada por la Sociedad Fomento de la localidad.

El torneo había sido inaugurado el 15 del corriente, concurriendo á él gran número de cabañeros de Río Grande (Brasil), Entre Ríos y de Paysandú y Salto.

Esta exposición ha venido á demostrar que en el límite extremo de la República se pueden realizar torneos ganaderos con ventajas indiscutibles para el país y provechoso para nuestros hacendados.

Una vez que el Cuerpo Legislativo acepte el proyecto del ministerio de Industrias sobre creación de la policía sanitaria en el Uruguay, el pueblo de Santa Rosa podrá repetir con mayor éxito, exposiciones de la índole de la que acaba de pasar.

ALMANAQUE

Jueves 20—San Bernardo abad fundador.
Sol sale 6 h. 41 m., pónese 5 h. 30 m., luna nueva el 26.
Van transcurridos 233 días del año, faltando 133.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 362.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Manchas solares

Los otros días el señor Morandi, ilustrado y laborioso director de nuestro Instituto Físico-climatológico, publicó algunas consideraciones sugeridas por la presencia de grandes manchas solares, ...

Pino canario

Los que como Lussich se han dedicado á la selvicultura, con gran provecho para sí mismos y para el país, puede ser que utilicen esta noticia.

La Sección de Aguas y Bosques del Ministerio de Industria de Chile, acaba de recibir un trozo de pino de tea que ha sido extraído de una casa de Orotava (Tenerife), cuyo edificio, según los datos recogidos, data del siglo XVII.

«El trozo (dice «El Ferrocarril» de Santiago) está en perfecto estado de conservación y podría ser empleado en una nueva construcción, sin inconveniente alguno. El pino de tea de Canarias vegeta muy bien en Chile y se le ha ensayado ya tanto en los terrenos frescos de poca profundidad, como en los más áridos y pedregosos».

Feminismo

Un diario de Méjico estudia esa cuestión, que también se discute allí, si bien sin despertar entusiasmos. ...

El lenocinio

Se ha presentado al Cuerpo Legislativo del Brasil un proyecto de ley reformando el código criminal en lo que se refiere al lenocinio. ...

Un Sosías moderno

"El Habanero"

Fénix.

Arte y Artistas

El concierto de anoche

Las fiestas patrias

EL HIMNO ESCOLAR

Palacio Legislativo

El proyecto de los ingenieros Monteverde y Fabini

NUEVOS INFORMES

Aceptación de la propuesta Debernardis

Ensanche del Prado

PROPUESTA ACEPTADA

CENSO NACIONAL

REPARTO DE BOLETINES

En Artigas

SUCESO SANGRIENTO

La salud de monseñor Soler

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Fijación de avisos-carteles

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS

EL IMPUESTO DE 5 o|o

Charla científica

La naturaleza y la vida

El fomento de la inmigración

LA MISION BLIXEN

Bibliografía

Libros y periódicos

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL AEROPLANO WRIGHT

PARIS, 19—«Le Matin» anuncia que Mr. Gabriel Voisin declara que el aeroplano de los hermanos Wright es admirable, pero que es inutilizable como instrumento industrial.

Epidemia de sarampión

PARIS, 19—Una epidemia de sarampión ha estallado entre las tropas de guarnición en Auxonne, donde existen numerosos atacados.

Sucesos de Marruecos—Fallecimiento de Héctor France—El aeroplano Ferber

PARIS, 19—Comunican de Marrakesh con fecha 15 del corriente que el bajá ... ha mandado arrestar á muchas personas sindicadas como partidarias del pretendiente Muley Hafid. A los arrestados se les confiscaron los bienes.

PARIS, 19—Ha fallecido el novelista Mr. Héctor France.

PARIS, 19—«La Liberté» asegura que se ordenó preparar para principios del mes de Setiembre próximo el envío de nuevos refuerzos á Indochina.

PARIS, 19—Informan de Issy les Moulineaux que el aeronauta Mr. Legagneux efectuó con su aeroplano 250 metros en doce segundos, ganando así el ... premio del Aero Club por el vuelo de doscientos metros.

PARIS, 19—El Ministerio de Colonias declara falsa la información anunciando que los antropófagos del territorio de Gabón han atacado y rodeado á los tiradores que guarnecen el Alto Ioindo, noticia publicada por el diario «Nouvelliste de Bordeaux».

PARIS, 19—Informan de Oran que se están concentrando importantes refuerzos con objeto de preparar la resistencia contra los harkas marroquíes que amenazan intentar un ataque contra los franceses del general Vigy escalonados entre la frontera argelina y los marroquíes de Boudenib, con cuartel general en la última localidad. El general Lyautey se ocupa personalmente en activar el envío de fuerzas.

PARIS, 19—El capitán Ferber efectuó hoy nuevos ensayos con su aeroplano á Issy les Moulineaux. Había logrado recorrer cierta distancia á una altura de seiscientos metros del suelo, cuando de repente el motor dejó de funcionar por haberse agotado la esencia. El aeroplano cayó bruscamente al suelo produciéndose la rotura de la rueda. Ferber salvó sin sufrir un rasguño.

La conquista del aire

Los aeroplanos Wright y Farman

PARIS, 19—«L'Echo de Paris» publica un despacho de Le Mans, anunciando que el aeronauta Mr. Wright, resolvió concurrir con un aeroplano para disputar el premio de 25 metros de altura.

—«Le Matin» dice que Mr. Gabriel Voisin declara que el aeroplano de Mr. Wright es un simple juguete de sport, contrario á los aeroplanos franceses, que son estables y prácticos.

—«La Liberté» anuncia que el aeroplano de Mr. Farman, que se halla actualmente en reparaciones, podrá hacer cien kilómetros por hora con un motor de 60 caballos.

Fallecimiento de Mr. Arduin

PARIS, 19—Ha fallecido Mr. Harduin, redactor de «Le Matin».

ESPAÑA

NICOLAS SALMERON

Su estado de salud

MADRID, 19—Telegrafían de Pau (Francia) que ha sufrido una nueva agravación, el jefe republicano señor Nicolás Salmerón.

La huelga de tejedoras en la Coruña

MADRID, 19—Telegramas recibidos esta tarde de La Coruña dan cuenta que las tejedoras en huelga han asumido hostil actitud en contra de las tejedoras adventicias, y de las que no se plegaron al movimiento huelguista.

Varios grupos de huelguistas se apostaron en las inmediaciones de los talleres de las hilanderías, y al llegar las obreras contrarias á la huelga, aquellas las emprendieron á golpes y llegaron á intentar arrancarles los ojos.

Felizmente la benemérita, cuyos agentes vigilaban las inmediaciones de las fábricas, intervinieron á tiempo, evitando que aquellas llevaran á cabo su horroroso designio.

Al intervenir la benemérita, la casi totalidad de las hostiles huelguistas emprendieron la fuga, pero ocho de ellas han sido detenidas y se les procesará bajo la acusación de atentar contra la libertad del trabajo y tentativas de heridas.

Funcionarios estafadores

MADRID, 19—El juzgado de instrucción dictó auto de prisión y procesamiento contra el administrador de consumo señor Villarroya y tres empleados municipales que cometieron hace poco una importante estafa.

Los tres empleados en cuestión fueron arrestados, mas Villarroya no fué habido.

—De Merga, pueblo vizcayno, ha fugado un comisionista de aceites, estafando á sus clientes la cantidad de veinte mil duros. Los estafados denunciaron el hecho á las autoridades, dándose órdenes para detener al estafador.

Un atentado obrero

MADRID, 19—El presidente de la Sociedad de Marmolistas mientras se dirigía á su domicilio, fué sorprendido por varios individuos pertenecientes á la sociedad gremial similiar á la que aquél preside, los cuales le agredieron disparándole varios tiros de revólver.

Uno de los tiros le atravesó una pierna.

A pesar de la herida hizo frente á sus agresores, haciendo uso de un arma de fuego y disparando á su vez el revólver que llevaba, pero sin hacer blanco.

El herido, que se llama Antonio Lozano, fué conducido á una casa de beneficencia á donde fué curado de primera intención, siendo trasladado luego á su domicilio.

Se cree que el atentado responde á divergencias de clases.

UN GRAVE CONFLICTO

Entre pueblo y autoridades

MADRID, 19—Telegrafían de Cáceres:

El pueblo de Alía se amotinó protestando contra la prohibición de celebrar corridas de toros, ordenado por las autoridades.

Los vecinos se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento. Entonces el Alcalde ordenó á la guardia civil que disolviera los manifestantes.

Estos apedrearon á la benemérita, la cual se vió en la necesidad de disparar sus armas contra la multitud.

De la colisión resultaron dos vecinos muertos y numerosos heridos, entre estos algunos guardias civiles.

Reina gran efervescencia entre los vecinos en vista de lo cual el gobernador de Cáceres ha ordenado que la guardia civil de los pueblos vecinos se reconcentre en Alía para evitar la repetición de los hechos.

—Telegramas recibidos de Cáceres en la mañana de hoy dicen que el conflicto señalado ha asumido mayor gravedad de la que se atribuía en los primeros instantes.

El populacho, furioso, pretendía ultimar á los guardias civiles heridos.

Del combate resultaron muertos tres guardias civiles y dos paisanos. La situación es muy delicada. Las fuerzas han sido acuarteladas.

Comercio con el Brasil—Jefe de policía procesado

San Sebastián, 19—El señor Carlos Silva, delegado del gobierno brasilero, gestiona facilidades para establecer el intercambio de productos entre España y el Brasil. Visitó al ministro Allende Salazar, quien ofreció estudiar el asunto.

BARCELONA, 19—El gobernador de esta ha ordenado que se forme un expediente al jefe de policía Sr. Tressols.

BARCELONA, 19—Se ha producido una colisión entre obreros huelguistas y españoles carreteros, resultando varios heridos.

MADRID, 19—Ha causado expectación la noticia de que Tressols ha presentado dimisión. Se le relaciona con el último atentado terrorista.

MADRID, 19—...

La falsificación de monedas de plata

MADRID, 19—...

ITALIA

Las grandes maniobras

Las tropas de tierra

ROMA, 19—Las tropas del ejército que participarán en las próximas maniobras se encontrarán el jueves en Como.

Huelga de estibadores

ROMA, 19—Comunican de Liorna que en vista de la negativa de los patrones en acceder al pedido de aumento de sueldo, los estibadores de aquel puerto proclamaron la huelga general.

Un choque de eléctricos

ROMA, 19—El choque entre tranvías eléctricos ocurrido anteayer en Francavilla tuvo proporciones más graves que las que se creía, pues el número de heridos y contusos es muy superior á lo dicho.

El regicida Acciarito

FLORENCIA, 19—El profesor señor Anal..., director del Manicomio de esta, ha declarado que el regicida Acciarito está completamente loco, ... el día en que ... su madre.

El diputado Costa

ROMA, 19—El diputado señor Costa se encuentra completamente restablecido.

El escultor Cifariello

ROMA, 19—Telegramas de Benadir informan que el capitán Pantano que se halla en dicha colonia, ha sido enviado al Norte de Somalia para representar al gobierno. Este militar, al frente de contingente de soldados, residirá en Alua y tendrá la misión de cultivar las relaciones con los sultanes de las tribus de Migiurtin y Obbia, así como la de visitar al Mullah.

ROMA, 19—El escultor Cifariello ha dirigido una carta al ministro de Justicia en la que pide apresure la terminación del proceso que se le sigue por uxoricidio.

ROMA, 19—El ministro de Marina Mirabello, ha resuelto proveer de maquinarias modernas á todos los arsenales.

Atentado brutal—Asalto, robo é incendio

ROMA, 19 — Comunican de Bustarazzo que tres individuos enmascarados penetraron durante la noche en las habitaciones del negociante de aquella localidad señor Grampa, atando á este fuertemente. Luego le robaron el dinero, joyas y mercaderías, incendiándole la bodega. A los gritos del señor Grampa acudieron numerosos vecinos logrando desatarlo y ponerlo en libertad.

El proceso Cifariello

ROMA, 19 — La vista del proceso Cifariello comenzará en Campobasso durante la próxima primavera.

Temblores de tierra en Calabria—Viaje de Ministros

ROMA, 19 — Comunican de Reggio di Calabria que se han sentido en aquella región nuevos leves temblores de tierra.

ROMA, 19 — El Ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni partió para Merano en automóvil. El hon. Tittoni dirigiéndose allí cruzará por Suiza.

ROMA, 19 — El Primer Ministro hon. Giolitti regresará el día 27 del corriente á esta capital, con objeto de presidir un consejo de ministros.

ROMA, 19 — El gobierno recibió seis nuevos pedidos de concesión de tierras para cultivar algodón y tabaco en el Benadir.

INGLATERRA

El empréstito colosal

MADRID, 19 — La noticia publicada esta mañana por el «Daily Telegraph», anunciando que el Gobierno se preparaba á levantar un colosal empréstito para poder conservar la preponderancia naval, basada en que sus fuerzas de mar deben siempre ser iguales á las de dos grandes potencias unidas, ha provocado, como era de suponer, una enorme sensación en los círculos financieros.

Los periodistas se han puesto en campaña, en busca de interviews sensacionales.

La declaración de que financistas de primer orden se habían comprometido en suscribir cien millones de libras, llevó á los repórters á casa del barón Rothschild y de lord Revelstoke.

Tanto el uno como el otro declararon que no tenían absolutamente conocimiento del citado proyecto, lo que les parecía tanto más extraño cuanto que debían ser probablemente los primeros en ser consultados.

Lord Revelstoke fué aún más comunicativo que el barón, pues agregó que el Gobierno no podría encontrar ese dinero, sino á costa de grandes sacrificios, y que semejante empréstito produciría una seria depresión en los mercados monetarios.

A pesar de estas categóricas declaraciones, que sin embargo no se pueden considerar confirmadas por el silencio lleno de reticencias de otros grandes banqueros, el Stock Exchange ha sentido el contragolpe del artículo del «Daily Telegraph», y el resultado de las aprensiones de que el Gobierno tomara tan pesadas obligaciones, ha causado una depresión general en los consolidados, incluso los que se consideran como los títulos más sólidos del mercado.

Ley sobre el oro

LONDRES, 19—Comunican de Pretoria que la Asamblea Legislativa ha votado una nueva ley sobre el oro.

Travesía á nado del Canal de la Mancha

LONDRES, 19—Informan de Dover que Mr. Yack Rees emprendió la empresa de atravesar el Canal de la Mancha á nado.

LONDRES, 19—Informan de Douvres que Mr. Yack Rees abandonó la tentativa de atravesar el Canal de la Mancha á nado.

¿Constitución en Egipto?

Pedido del Sultán de Turquía

LONDRES, 19 — Telegrafían de El Cairo que los directores de los diarios árabes telegrafiaron al Sultán de Turquía pidiéndole aconsejar al Jedive que acordase una constitución á Egipto.

LONDRES, 19—Telegrafían de Sidney que han sido avistada la flota norte americana del Pacífico.

La catástrofe de Wigan

LONDRES, 19—Comunican de Wigan que perecieron la mayor parte de los obreros mineros que quedaron sepultados en la hullera Abram, donde ocurrió una terrible explosión. ...

Explosión en una hullera—La flota yanqui del Pacífico

LONDRES, 19—Informan de Wigan que á causa de la explosión ocurrida en la hullera Abram se teme que perecieran 76 obreros mineros. Hasta ahora han sido retirados 21 cadáveres.

ALEMANIA

Los armamentos japoneses

BERLIN, 19 — El boletín de la Liga Naval dice que el Japón construye actualmente, además de los buques encargados en los astilleros extranjeros, dos acorazados de 20,000 toneladas cuyo armamento comprenderá doce cañones de 7 á 10 pulgadas y con una velocidad de 20 nudos por hora. Dichos acorazados se construyen en el Japón. La Liga Naval al comentar la noticia dice que la actividad de las principales naciones del mundo desplegada en materia de construcciones navales contrasta singularmente con la lentitud con que Alemania procede en la reorganización de su armada.

EL INSTITUTO KOCH

BERLIN, 19—El gobierno de Alemania ha ... al Instituto de Tuberculosis Robert Koch.

El congreso interparlamentario

BERLIN, 19—...

El torneo mundial de ajedrez

BERLIN, 19—...

Elogios á la Argentina

BERLIN, 19—...

PORTUGAL

COLAZOS DEL REGICIDIO

MARRUECOS

La situación marroquí

TURQUIA

El conflicto con Venezuela

... ministro del Brasil para tomar á su cargo la protección de los intereses franceses, pero el general Castro anuló ese permiso declarando que si el diplomático brasilero tomaba bajo su protección á los franceses perjudicaría en mucho las relaciones entre su país y Venezuela.

Este hecho es objeto de variados comentarios en los círculos diplomáticos.

PERU

Las elecciones presidenciales—Un sumario—Otras noticias

BOLIVIA

La cuestión presidencial

ESTADOS UNIDOS

El drama de Nueva York

Más detalles

BRASIL

Una revolución en el Acre

Se han producido en Zala en la última semana 268 defunciones debido á la epidemia de viruela.

CHILE

Legislación sobre huelgas—Desembarco de armas—Los ferrocarriles chilenos

ARGENTINA

La cuestión jurisdiccional

Un artículo de «La Prensa»

El duelo Carranza-Mitre

PAYSANDU

SORIANO

MINAS

SALTO

La balsa del río Arapey

POLICIA

Un par de peleadores

Los individuos Juan Rico y Mauro Baño, compañeros de trabajo en una chacra situada en la jurisdicción de la seccional 12.a, después de haber sostenido ayer de mañana una acalorada discusión, resolvieron solucionar sus diferencias á puñetazos.

Viendo Rico que llevaba la peor parte en la pelea, acometió á su adversario con la pala de trabajo, en vista de lo cual Baño repelió la agresión con un cuchillo de que estaba armado, sin lograr herir á Rico.

Ambos peleadores fueron aprehendidos por un agente de la seccional 12.a, encontrándose actualmente alojados en la Cárcel Central.

Intento de suicidio

Los comisarios de la 6.a sección comunicaron ayer de tarde á la Jefatura que el individuo Delmo Santé, soltero, de 25 años de edad, había atentado contra su vida, bebiendo con ese objeto una disolución de 2 pastillas de bicloruro de mercurio.

El suicida fué atendido inmediatamente por el médico forense de servicio, quien le aplicó un enérgico antídoto, logrando ponerle fuera de peligro.

Según el libro de información de la Jefatura, Santé tiene el don de ubicuidad, puesto que está domiciliado en la calle Durazno núm. 330 y en la de Minas núm. 347.

Ese mismo libro no consigna, en cambio, ...

UN INFANTICIDIO

CUADROS VASCOS

¿VIENEN ESOS?...

... el «caserío» que hace años fué taberna famosísima. Los hermosos «tripadas» se daban allí los de Bilbao, y qué «bonito» vino se bebía. Aún se recordaban, por los aldeanos de las huertas fronterizas ...

Desde entonces, á pesar de los muchos años transcurridos, ni un banquete, ni una sola merienda, ni un cuartillo del vino blanco, ni siquiera una sangría con «helado» y con limón, una de aquellas sangrías que tan celebre se hicieron ...

... ban de las ropas del día festivo, una voz de timbre conocido, no escuchado hacía tiempo, resonó vigorosa en el vetusto portalón llamando con familiaridad á los dueños. Eran ya cerca de las doce, y los rayos del sol, cayendo verticales, quemaban las plantas y hacían amarillear los terrenos de la huerta.

—¿Se puede comer?...—preguntó la voz, apenas la dueña contestó con un «allá va» lleno de emociones.

—Y cenar también—apresuróse á responder el aldeano, igualmente emocionado.

—¿Pa cuántos?

—Para unos seis—contestaron desde el portalón, luego de una pausa debida, sin duda, al cálculo.

Minutos después los aldeanos bajaron sonrientes, secándose en ellas las manos, que acababa de levantarse, y arreglándose el la faja con opresiones que revelaban su disposición para un gran trabajo. No había sin embargo, más que una persona en el portalón. Un parroquiano de los que más concurría en otra época al caserío famoso, y de los que también, según los vecinos compasivos, más juramentos «habían echado» por aquello del cobrar. Para el propósito reventante que los aldeanos abrigaban venía el tal que ni pintado.

—¡Qué ba dá!...—exclamó la aldeana rebosando en extraño júbilo.—¿En todavía ya vive usté?...

Preguntó en seguida por los otros cinco, impaciente y deseosa de saber si pertenecían á la cuadrilla de que tantas venganzas querían allí tomarse, y quedó tranquila con la repuesta. De la «cuadrilla» eran todos. A pesar de las burradas, de las mil barbaridades que, comiendo y bebiendo, habían hecho desde entonces, ninguno había muerto.

—Más fuertes y con más apetito que nunca estamos—concluyó el parroquiano.—Yo, «especialmente», desde Bilbao á pie vinimos.

—¡Quiá!...

—A unos dos kilómetros, ó así, han quedado esos en un jaro refrescándose. Alguno tenía que «antisiparse» para encargar.

La aldeana laborando «in mente» el ...

Instituto Nacional Físico-Climatológico

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES

[illegible]

Marítimas

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

Varias Noticias

Los oficiales peluqueros

[illegible]

RECLAMOS

[illegible]

Espectáculos

TEATRO SOLIS

[illegible]

TEATRO URQUIZA

[illegible]

TEATRO CIBILS

[illegible]

POLITEAMA

[illegible]

COLISEO FLORIDA

[illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA

[illegible]

TEATRO CASINO

[illegible]

ROYAL THEATRE

[illegible]

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO [illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 31 de Julio de 1908

[illegible]

Montevideo, Agosto 7 de 1908.
La Comisión Liquidadora.

1667-1 pub.

José B. Gomensoro

De cuatro buenas casas

De elegante y sólida construcción, calle Durazno números 331 á 337, entre Médanos y Vázquez, con tranvía eléctrico al frente.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, [illegible]

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 331 [illegible]

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 333 [illegible]

LAS CASAS N.os 335 Y 337 [illegible]

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Agraciada 369-91, con frente también á la calle General Pallejas.—Area 1014 metros, magnífica posición.—Ven ta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, [illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡Alerta especuladores!!

Por separación de condominio

¡VENTA LIBERAL!

2960 metros 72 decímetros cuadrados de terreno y una casa de material, en el corazón de la Figurita. Con tres frentes sobre la Avenida Garibaldi y calles Guaviyu y Yaguarí.—Todas empedradas.—Con el tren eléctrico número 14 al frente de la Avenida Garibaldi y los que corren por Goes á 100 metros.—La antigua quinta de Cone, con edificio y jardines.—Soberbia altura, desde donde se dominan todos los alrededores de la ciudad y el puerto.—Rodeado de edificación y con importantes mejoras, apareciendo para subdividirlo en pequeños lotes y ganarse una fortuna, por ser todo frente á tres importantes arterias, con sus empedrados pagos.

[illegible]

EL DOMINGO 23 de Agosto [illegible]

La Unión Mercantil

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

El Secretario.

NOTA—[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gil Rodríguez (a) Mansilla citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Junio 9 de 1908.—Isidoro Vidal, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Amalia Sciarí de Devincenzi y de don José Vicente Benito Devincenzi citándose á la misma á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan Mallarino [illegible]

—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la Sección de la Capital, calle [illegible] —Alfredo de Castro, Juez de Paz.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta Scarone de Garavagno, doña Julia Garavagno de Bonilla y don Julio César Bonilla [illegible] —Montevideo, Agosto 4 de 1908.—Andrés B. Chipitto, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor [illegible]

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—[illegible]

SE VENDE EL ALMACÉN—[illegible]

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES—[illegible]

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—[illegible]

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE [illegible]

SE VENDEN PIANOS NUEVOS Y DE OCASION [illegible]

HIPOTECAS—[illegible]

AUTOMOVIL—[illegible]

AVISOS

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

[illegible]

VAPOR BRASILEÑO
SATURNO

[illegible]

VAPOR BRASILEÑO
Bragança

[illegible]

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO
OYAPOCK

[illegible]

VAPOR BRASILEÑO
MIRANDA

[illegible]

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL
LEON XIII

[illegible]

Gran rebaja de precios

Calle Misiones 101

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

SALIDAS

[illegible]

VIAJES RAPIDOS

CALLE PIEDRAS, 123

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

MÉDICOS

[illegible]

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto, 19

Ayer se iniciaron las operaciones con mucha calma y se cerró la segunda rueda como el día anterior, sin variaciones sensibles y con tendencia á la baja debido á la poca demanda.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.865	al contado	90 20 o/o
1.865	para mañana	90 20

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 1.000	para mañana	88 20 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	46 40 c/u
50 idem idem	46 50
50 idem idem	46 50
100 idem para fin Setiembre	46 80
100 idem para fin de mes	46 50

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 8.400	para mañana	69 10 o/o
4.700	para fin de mes	69 20
4.100	para mañana	69 10
4.700	para fin de mes	69 20
4.700	idem idem	69 20
4.700	para fin de S'bre	69 40
4.700	idem idem	69 30
8.400	para mañana	69 10

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	90 20 o/o
9.325	para fin de mes	90 40
3.730	para mañana	90 30
9.325	para fin Set'bre	90 70
18.650	para fin Octubre	89 90
9.325	para fin de mes	90 40
9.325	para fin de S'bre	90 70

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 10.000	para mañana	88 10 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Set'bre	47 — c/u
100 idem idem	47 —
100 idem idem	47 —
200 idem idem	47 —
100 idem idem fin de mes	46 60
100 idem idem	46 70
200 idem idem	46 60
100 idem idem	46 60
100 idem para fin de S'bre	47 —
100 idem idem	47 —
100 idem idem	47
100 acciones para fin de S'bre	46 70
50 idem idem	46 40

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
D. Consolidada	[illegible]	[illegible]
E. de Conv'sión	[illegible]	[illegible]
A. Banco Hipot.	[illegible]	[illegible]
T. Hipotec'rios E	[illegible]	[illegible]

Cambios

Ayer se terminaron varios negocios de poca importancia en papel comercial y letras bancarias, a los precios que á continuación señalamos:

En cuanto al Brasil, los negocios se terminan en las mismas condiciones, con mercado en calma.

	BANCARIOS	PARTICULARES
Londres	[illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

[illegible]

de Abril. A fines de Mayo obtuvo la preferencia la firma Bartissol y Ribeiro.

Los empresarios de las obras se han aliado á la sociedad de Dyle y Bacalan para todo lo relativo á las obras metálicas.

Entre los proponentes—eran tres—figuraba la sociedad del Creusot.

Empréstito berlinés

La emisión de una fracción de 50 millones de marcos del empréstito municipal de Berlín, de 4 o/o de 1904 se lleva á cabo actualmente al tipo de 98 3/4 o/o.

DEUDAS PUBLICAS

Monto de las distintas operaciones en diversos títulos, en la primera quincena de Agosto de 1907 y 1908 y valor comparado de los mismos, al contado y á plazo.

TITULOS	TOTAL DE LO OPERADO 1907	TOTAL DE LO OPERADO 1908	VALOR 1907 Más alto	VALOR 1907 Más bajo	VALOR 1908 Más alto	VALOR 1908 Más bajo
Deuda Consolidada	$ 1.296.140 00	$ 1.323.210 00	68.00	67.10	69.90	69.10
Amortizable	40.160 00	—	12.00	15.50	—	—
Interior Unificada	3.750 00	—	81.00	81.00	—	—
Empréstito Brasileño	12.100 00	5.500 00	90.20	90.00	91.00	91.00
Títulos Hipotecarios Serie A	61.100 00	1.800 00	—	—	85.00	85.00
Títulos Hipotecarios Serie E	59.200 00	58.200 00	89.00	87.50	87.80	87.60
Banco Hipotecario del Uruguay	1.542.000 00	2.391.400 00	11.00	15.80	47.00	45.20
Empréstito Conversión 5 %	15.547 25	111.967 00	88.40	88.10	90.80	90.00

Telegramas comerciales

Londres, 19 (a la 1 y 30 p. m.)—Deuda consolidada a 69 875.

Buenos Aires, 19—Banco Español, al contado 156.0.

Certificados, id id, 69.00.

Mercado C. de Frutos, (5 o/o por acción), al contado, 75.00.

Catalinas, al contado, 7.95.

Idem idem, fin de mes, 8.00.

Idem idem, fin de Setiembre 8.05.

San Nicolás, 35.90.

Idem idem, fin de mes, 36.00.

[illegible]

Entregado desde Enero 1.º á Julio 31 de 1908 . . . $ 1.461.358 62

Entregas en Agosto hasta el día 18 $ 167.500 71
Agosto 19 correspondiente al día 18 . 2.344 57

Total . . . $ 169.845 [illegible]

Tráfico del Ferrocarril Central del Uruguay

Publicamos a continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.o de Julio de 1907 hasta el 20 de Agosto de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Diferencia £
F. C. Central del Uruguay	45.594	46.612	+ 1.078
F. C. C. prolongación del Este	7.458	9.191	+ 1.863
Id id del Norte	6.850	6.739	— 111
Id id del Oeste	6.150	5.909	— 161
	66.052	68.115	+ 1.102

BOLSA DE LONDRES

Londres, 19—Ferrocarril Central (ordinarias), 79.

Idem idem del Este (£ 10, c/u., 6 3/4

Idem idem, prolongación del Norte (£ 10, c/u, [illegible]

Ferrocarril [illegible] del Sud, 127.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 125.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 o/o, 85 o/o.

Idem idem, acciones, 1 5/8

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 5x.

Banco de Londres y Brasil, £ 21.

Banco Británico de la América del Sud, £ 17.

Mercado firme.

ENTRADA DE DINERO

El vapor Venus condujo de Asunción ayer las siguientes cantidades:

Al Banco de Londres, [illegible] pesos.

Al Banco Italiano, 400 id.

Diversos mercados

En el Stock Exchange

Londres, 19—La noticia publicada por los los diarios, sobre el propósito del gobierno, de lanzar un gran empréstito destinado á los gastos navales, ha tenido inmediatamente sus consecuencias en los consolidados, cuya depresión es bastante sensible.

En el mercado monetario, las demandas no han sido muy numerosas, persiste la abundancia de dinero, y los descuentos estuvieron mas flojos que en los últimos días de la semana anterior.

Renta francesa

París, 19—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.45 por ciento, sin el cupón.

Consolidados británicos

Londres, 19—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 86 5/16 por ciento al contado y a 86 3/8 por ciento a plazos.

Consolidados alemanes

Berlín, 19—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 91 [illegible] o/o.

Títulos japoneses

Londres, 19—Los títulos japoneses al 4 o/o se han cotizado hoy al tipo de 82 o/o.

Títulos rusos

Berlín, 19—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados a 83.70.

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Empréstito de Conversión de 5 %

[illegible]

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 78.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 63.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 62.

Mercado firme.

Hamburgo, 19—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios CIF que van a continuación:

Cueros secos de campo, novillo, 75.

Id secos de campo, Corrientes, á 98.

Id secos de Buenos Aires, americanos, á 93.

Id secos de Buenos Aires, becerro, á 85.

Id secos, de Buenos Aires, potros (marcó por cuero), á 9.

Id salados de saladero, novillo, á 51.

Id salados de saladero, vaca, á 52.

Id salados de frigorífico, novillo, á 53 1/2.

Id salados de matadero, novillo, á 41 1/2.

Id salados de matadero, vaca, á 40.

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

CARNES

[illegible]

En el Mercado al menudeo

[illegible]

AVES

[illegible]

VERDURAS

[illegible]

PESCADOS

[illegible]

FRUTAS

[illegible]

Entradas de Ultramar

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Productos de ganadería

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Tablada, Agosto 19 de 1908.

DE DURAZNO

DE TACUAREMBO

DE MINAS

DE FLORIDA

DE FLORES

DE CANELONES

[illegible]

DE MONTEVIDEO

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

NOTA—Las Valijas para los RECOMENDADOS se cierran con UNA HORA de anticipación a la fijada para la ordinaria.

CHILE Y PACIFICO hasta COLOMBIA [illegible]

—PARA BOLIVIA [illegible]

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA [illegible]

—PARA ASUNCION [illegible]

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA Y BAGE [illegible]

Vapores de ultramar esperados en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu Burgues y Bastos

Trámite—Dionisio Rodríguez con la Empresa de Tranvías «La Comercial»—Carlos de Noriega con la Compañía de Seguros «El Uruguay»—Cayetana Noguera de Marín con José Barreiro—Francisco Piria con el Fisco—[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctor Miguel Martínez

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

[illegible]

ADUANA

[illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Toca cada mensualmente Port Stanley Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA

ORITA

[illegible]

PARA EL PACIFICO

ORONSA

[illegible]

ORAVIA

[illegible]

ORIANA

[illegible]

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

[illegible]

WILSON SONS Y Cº LIMITED

AGENTES

Montevideo: Misiones 117. B. Aires: Reconquista 60.

Rosario: San Martín 641.

GONEINE KAVA-SANTAL Dr FOURNIER

Las cápsulas de KAVA-SANTAL [illegible] ENFERMEDADES SECRETAS [illegible]

BLENORRAGIAS

URETRITIS CISTITIS

[illegible] PARIS, 22, Place de la Madeleine.

[illegible]

Navigazione G. Italiana

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: [illegible]

Saldrá el 29 de Agosto de 1908

Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO

Saldrá de B. Aires el 10 de Setiembre de 1908

Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de B. Aires el 3 de Setiembre de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

BRASILE

Comandante: OLIVARI

Saldrá de B. Aires, el 12 de Setiembre de 1908

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Algerie

Comandante: HERMIEU

Saldrá el 25 de Agosto de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 9 de Setiembre de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Baltier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 29 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: [illegible]

Saldrá el 12 de Setiembre de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de fletes y pasajes, ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 769.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados. El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Linea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

En las CONGESTIONES por Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

[illegible]

BOLDO-VERNE

[illegible]

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

Cádiz

Saldrá de este puerto el 25 de Agosto de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes: MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

José L. Gomensoro

De garbanzos, castañas y jabón

CON AVERIA

Frente á los depósitos

Artigas, Herrera y Arrascaeta

[illegible]

José L. Gomensoro

[illegible]

José L. Gomensoro

[illegible]

José L. Gomensoro

De la construcción de material y mejoras existentes

EN LA BARRACA LA TEJA

Sita en el Pueblo Victoria

EL MARTES 1o de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

[illegible]

José L. Laugarou

El domingo 23 de Agosto

A las 9 de la mañana

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esquina Cuareim

DE MADERA

Venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda.—En lotes á satisfacción de los interesados.

DETALLE:

[illegible]

. EN SEGUIDA

[illegible]

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

núm. [illegible]

José L. Laugarou

El jueves 27 de Agosto

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

IMPORTANTE REMATE

De una manzana de terreno

situada en la playa de la Aguada, de esta ciudad, señalada en el plano respectivo con la letra K número 1.

9883 .... ó sean 7292 metros cuadrados

MAGNIFICA AREA DE TERRENO

Linda por el Norte calle Catamarca, (Freire) al Sud Salta (César Díaz), al Este calle de la Avenida de la Paz y al Oeste calle Río Negro (Rampla Sud América).

Especial para barraca

ó establecimiento industria

Posición inmejorable.—Magnífica oportunidad de adquirir una manzana de terreno donde nadie vende ni una vara dado

---

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Brin de hilo y algodón, flores artificiales, cinta extra fort, papel para diarios y tronzadores. —En el patio del despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Agosto á la 1 y media p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

P. B. C.—916—1 cajón 18 piezas brin de hilo y algodón 586 metros 50.

L. P.—1926—1 cajón 13 cajas flores artificiales; 3 cajones con peinetas con flores.

C. H.—1270—1 cajón 2650 piezas cinta extrafort.

E. T.—sin número—4 fardos 1235 kil. papel para diarios.

G. W. C.—1 cajón 24 tronzadores.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar terminado el remate.

1617-v.20.Ag.

VENTAS AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate

Liquidación de terrenos

EN LA AVENIDA GARIBALDI

FIGURITA

Y Boulevard Gral. Artigas

¡A 60 meses de plazo!

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

AVENIDA GARIBALDI

FIGURITA

[illegible]

¡Paraje de verdadero

y positivo porvenir!

[illegible]

El domingo 6 de Setiembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

[illegible]

Nada falta á la Avenida Garibaldi

(FIGURITA)

[illegible]

Por planos y demás informes, ocurrir al [illegible]

Antonio S. Zorrilla

DE UNA CASITA

En la calle Juan M. Blanes núm. 118, entre Maldonado y Durazno. —¡Venta liberal, á plazos!—Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay.

Esta linda casita se encuentra ubicada en una posición central y de porvenir, por quedar á pocas cuadras del alegre Parque Urbano y Playa Ramírez; en el corazón de la nueva ciudad al Sud; en un radio donde la edificación es sumamente moderna; y goza de las ventajas que le ofrece el eléctrico que pasa por sus puertas. Su venta es excepcional, por las condiciones liberales en que se ofrece. MITAD AL CONTADO [illegible], SIN INTERES.

Las comodidades de esta casita son las siguientes: 3 piezas de material, 1 id para servicio, cocina, letrina, aguas corrientes, puerta cancel, zaguán, patio, 2 balcones de hierro al frente, tirantería de fierro; arrimos vereda y empedrados, pagos.

Area 8 metros 50 de frente al Este sobre Juan M. Blanes, por 10 metros 3[illegible] de fondo al Oeste.—Area total, 88 metros 35 decímetros 57 centímetros 20 milímetros.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, esta linda casita que se encuentra desocupada, á fin de que los interesados puedan darle el destino que mejor les convenga.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los días, de 3 á 4 p. m.

TITULOS [illegible]

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. núm.1622-v.23.Ag.

Victorica y Muiños

¡Atención ganaderos!

EL MIERCOLES 26 de Agosto á las 2 y media de la tarde remataremos en nuestro local Centro Ganadero calle Ibicuí 255 y 257, varios notables lotes de reproductores vacunos y ovinos importados, y nacidos en el país en las principales cabañas.

He aquí el detalle de los productos en venta:

Importados por el señor Guillermo Young

4 notables carneros merinos [illegible]

[illegible]

P. de León y Dutra

El domingo 23 de Agosto á las [illegible]

EN EL CENTRO RURAL

[illegible]

Los mejores

POTROS y YEGUAS

de tiro del país.

De las estancias

MARTIN CHICO y CONCHILLAS

Marcas "Arbolito", "Santa Rosa" y "Conchillas", ó sean las marcas más acreditadas.

Venderemos al mejor postor los siguientes animales:

16 yeguas Clydesdale [illegible]

24 potros [illegible]

Los que tienen coche [illegible]

Los animales podrán verse todos [illegible]

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

[illegible]

Estancia "Campana"

y Cabaña "Recreo"

[illegible]

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

[illegible]

Francisco Artigas

Judicial

3 hectáreas, 3189 mts.,

54 dc., 92 ct. y 35 m|m.

BASE DE VENTA: $ 2.200

Hermosa fracción de tierra, actualmente ocupada por el horno de ladrillos de los señores Mateo Giri y Enrique Vallenti, hoy de don José Rolando.

En el camino de los Hornos

que arranca del camino nacional á Las Piedras, á la altura del monumento á Diego Lamas y al Almacén Histórico y va á la Tablada, camino que como es sabido está macadamizado. El terreno está situado con frente á este camino y al lado mismo del acreditado almacén de don Pedro Sedini.

30 pesos de renta mensual por la mitad del terreno ocupado por el horno, contrato que vence el 26 de Julio de 1911.

Casa de media agua, un pozo de manantial, otro de balde, árboles frutales etc.

Al mismo tiempo: un lote muebles y herramientas tasados en pesos 6.66.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las 3 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé al remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequel G. Perez se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por Pantanoso, en este departamento, y compuesto de una extensión superficial de 33.489 metros 54 decíme-

---

Antonio S. Zorrilla

¡CAPITALISTAS! ¡CAPITALISTAS!

El único terreno situado dentro del mismo Prado, á cincuenta metros de la calle de Eucaliptus y con el tren de la Trasatlántica á veinte pasos.

4.000 METROS MAS Ó MENOS

En una altura que domina todo el bosque y rodeado de los canteros de rosales.

No hay otro sitio mas espléndido para hacer un chalet y convertirlo en la residencia más pintoresca.

Próximamente remataré en un solo lote.

[illegible]

Julio R. Alvarez

El domingo 23 de Agosto

GRAN REMATE

A 80 meses de plazo

50 SOLARES DE TERRENO

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRORER

Frente á la Iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles: Cabaguiri, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, daré principio á la liquidación de los espléndidos solares mencionados.

Aprovechen el momento que es para comprar barato. Hay para todos los bolsillos, hay solares grandes y chicos.

Cada comprador oblará como garantía de su compra y primer mensualidad $ 30, tomando posesión de inmediato.

El que quiera descontar se le hará un descuento de 20 ojo.

Escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos, en mi escritorio, Misiones 161. 1516-ag.11.v-ag.23.

LOCAL WILSON

Suárez 120, Montevideo

Con motivo de la concurrencia de hacendados para la fiesta patria, gran remate de productos de la Estancia San Pedro, propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

EL LUNES 24 de Agosto á las 2 p. m. se venderán los siguientes animales:

10 vaquillonas Shorthorn puras por cruzas de 3 años, servidas por toros importados (próximas á parir).

10 toros Shorthorn colorados de dos años de edad, puros por cruza.

25 carneros Lincoln dientes de leche.

25 borregas id id id id.

3 yuntas de yeguas amaestradas para tiro pesado.

Llamamos la atención de los interesados hacia la calidad y pureza de sangre de los animales á venderse, los cuales estarán en exhibición desde la víspera del remate.—Los compradores pagarán 3 por ciento de comisión al rematador José L. Laugarou.

Consignatarios: Wilson hermanos, Cerrito 215.—Montevideo.

núm.1513-v.24.Ag.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

Un hermoso terreno en la calle Cufré, entre Orillas del Plata y La Paz, á una cuadra del eléctrico que va por Salsipuedes.—Area del solar 216 m. c., 17 decímetros cds. —Venta en el mismo, el domingo 23 de Agosto, á las 3, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Alberto Gard y San

---

[illegible]

núm.1540 Ag.6.

Juan A. Otero

El día 3 de Septiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante fracción de campo, 596 hectáreas, 1118 cent., 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807 ... más ó menos, situados en el paraje conocido por Yacuí, departamento de Artigas.

[illegible]

núm.1614.Ag.[illegible]

Ernesto Giambruno

De una fracción

de campo flor

EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesto de ciento setenta y una hectáreas siete áreas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña Carlota de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Agueda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

núm.1614-v.16.Set.